

# Desasosiegos de lo público

## > MARIO SABUGO

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo  
Instituto de Arte Americano y Estética

## > CÓMO CITAR ESTA RESEÑA (NORMAS APA):

Sabugo, M. (Noviembre 2022 – Abril 2023). Desasosiegos de lo público. [Archivo PDF]. *AREA*, 29(1), pp. 1-3. Recuperado de [https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2901/2901\\_R\\_sabugo.pdf](https://www.area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA2901/2901_R_sabugo.pdf)

## RECIBIDO

10 DE FEBRERO DE 2023

## ACEPTADO

16 DE MARZO DE 2023



### *Arquitectura y Estado* *Una cuestión abierta*

Julio Arroyo (Comp.). 2022.  
Ediciones UNL.  
288 páginas.  
Idioma español.  
ISBN 9789877493726.  
PDF digital de acceso abierto.



EL CONTENIDO DE ESTE ARTÍCULO  
ESTÁ BAJO LICENCIA DE ACCESO  
ABIERTO CC BY-NC-ND 2.5 AR

Con la autoría de Julio Arroyo, que también se ocupó de la compilación, más Manoel Rodrigues Alves, Carlos Baztán Lacasa, Marcelo Corti, Pablo Cocuzza, Melisa Berardi y Alana Ojalvo, *Arquitectura y Estado: una cuestión abierta* es el resultado de sucesivos proyectos de investigación radicados en la Universidad Nacional del Litoral y, en particular, en la reconocida sede del Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica (INTHUAR). Esta filiación lo convierte en un producto académico que, más allá de la colaboración de dos autores extranjeros, a saber de San Pablo y Madrid, es indiscutiblemente santafesino, acreditando el mérito de abordar desde ese espacio local, un panorama de alcance nacional.

Las investigaciones cumplidas no dejan de reconocer como su motivo determinante el *desasosiego* provocado por la ciudad contemporánea, que invita a poner en discusión categorías como las de espacio público y arquitectura pública, tomando como evidencia las obras y emprendimientos acontecidos en las dos primeras décadas de este siglo. Dista por tanto el volumen de constituir una simple compilación razonada de la arquitectura estatal reciente, pues está recorrido por la intención de comprender y explicar sus vicisitudes, dando como resultado un producto que va mucho más allá de un conjunto de "papeles de trabajo", tal como se autodefine el volumen con excesiva modestia.

Vale también destacar el encuadre institucional, que presenta al Estado, en rigor en sus diversas manifestaciones, localizaciones y escalas, como protagonista de la narración. Se destaca, pues es una opción siempre bienvenida en un campo historiográfico que está lejos todavía de desembarazarse de las narraciones épicas que, en último análisis, no logran explicar la arquitectura más que como una manifestación del mayor o menor

genio de sus autores. Inversamente, todavía hay mucho por hacer en cuanto a los enfoques institucionales de la historia de la arquitectura, sea por las acciones y criterios estatales o de otras entidades, que no tienen una tradición consolidada ni demasiado extensa, ya que sus primeras formulaciones consistentes han surgido desde apenas dos o tres décadas hasta el presente. Este texto, de ahí su mérito, se alinea en esas producciones. El capítulo 1 "Contexto", a cargo de Arroyo, contiene una introducción al asunto y una definición de los principales términos de la problemática, como las nociones de espacio, dominio y territorio. A ello se adiciona una síntesis de las circunstancias de la política, principalmente la crisis de 2001 y las épocas del kirchnerismo y el macrismo. Más especificidad y ambición adquiere el trabajo de Arroyo en el capítulo 2, "Arquitectura urbana y espacio público", en el que pone a consideración sus herramientas teóricas. Propone cuatro dimensiones de la arquitectura pública: heurística, hermenéutica, fenomenológica y epistemológica, correspondiendo a la última, las ideas clásicas de *civitas*, *urbs* y *polis*. Asimismo hace jugar las conocidas aportaciones foucaultianas acuñando la idea de "ciudad-dispositivo", entendida como conjunto de objetos heteróclitos en relaciones inestables. Todas estas aproximaciones convergen dramáticamente en tres esquemas: la ciudad como totalidad estructurada, la ciudad fragmentada y, finalmente, la ciudad escindida.

Es conveniente para la claridad de esta reseña alterar la secuencia del índice y proseguir con los lineamientos históricos que formula también Arroyo en el capítulo 5, "Arquitectura del Estado y construcción del dominio público. Argentina 2003-2016". Aquí se denuncia explícitamente al neoliberalismo como causa última de los fenómenos de segregación y fragmentación del espacio

urbano. Paralelamente, si bien se reconoce el volumen y el alcance de las obras del kirchnerismo en todos los niveles jurisdiccionales, se le reprocha su empleo como recurso de legitimación política. Este apartado, si bien cronológicamente ineludible, no parece arrojar instrumentos concretos para calificar el objeto de estudio, es decir la arquitectura del Estado propiamente dicha, sino que aparece como descripción fáctica de propuestas gubernamentales de muy diferente cuño. También representa ante todo una impronta teórica, el capítulo 7, dedicado por Arroyo a la "Transescalaridad en la ciudad contemporánea. Fenomenología micro de procesos macro", a grandes rasgos, la transescalaridad denomina la manifestación de los procesos macro (globales) en las situaciones micro (locales). Los primeros tienen que ver con la dinámica de los mercados, las migraciones, el ambiente, las redes e internet. Su efecto en las situaciones micro sería, precisamente, la disgregación del espacio público en un conjunto de enclaves en los que se ha diluido el sentido de lo social para ser suplantado por las prácticas individualistas. Si hemos hecho esta lectura, alterando el orden del índice y dejando al lector el desafío de recomponer la secuencia, es porque los demás capítulos pueden agruparse como "estudios de casos". Dos de ellos, corresponden a autores y asuntos externos, que pone en práctica el siempre saludable criterio de tender redes de cooperación e intercambio. En el que lleva el número 3, "Equipamentos públicos enquanto elementos de construção de cidadania e fortalecimento da vida urbana", Manoel Rodrigues Alves se enfoca en la extraordinaria trayectoria de los centros asistenciales, recreativos y culturales establecidos por el SESC (Serviço Social do Comércio), una entidad privada de origen empresarial, establecida desde 1946 en San Pablo, Brasil, mediante un conjunto de 23 centros que van desde Guarulhos en el norte hasta Interlagos en el sur de la ciudad, cuyas unidades arquitectónicamente más notorias son el SESC Pompeia de Lina Bo Bardi y el SESC 24 de Maio de Paulo Mendes Da Rocha. Según el autor, los complejos multifuncionales del SESC actúan como núcleos comunitarios e íconos de los paisajes urbanos locales, pero están afectados por cierta hermeticidad que los haría comportarse como contenedores ajenos al intercambio de prácticas y discursos que es propio del espacio urbano convencional. "Madrid Río y Matadero Madrid. Sobre la gestión de equipamientos y espacios públicos" es el título del capítulo 4, de Carlos Baztán Lacasa. Se trata de la narración oficial de la compleja y trabajosa experiencia de gestión desarrollada desde la administración local de Madrid, en el marco del programa Madrid Río –un gran parque lineal a lo

largo del Manzanares– que requirió el soterramiento de la autopista M30 y a la vez restituyó el vínculo topográfico entre el Palacio Real y la Casa de Campo. Un núcleo sustancial de tal programa fue la reconversión para fines recreativos y culturales del antiguo Matadero de Arganzuela, que subsistía desactivado desde 1996, con la particularidad de sus actividades e instalaciones fueron consensuadas mediante una serie de acuerdos con instituciones específicas.

Son también predominantemente casuísticos los textos de Marcelo Corti, "Arquitectura, infraestructura y espacio público: la relación virtuosa" (capítulo 6) y de Pablo Cocuzza, "Espacio público y ciudad: intervenciones en el puerto de Santa Fe (capítulo 9). Corti presenta un amplio universo de intervenciones urbanas y arquitectónicas de carácter público o público-privado, sorteando cierta indeterminación terminológica que advierte en los conceptos habituales al respecto. Su valoración de tales actuaciones se sustenta en que significan ampliación o enriquecimiento del espacio público y de la morfología urbana, no menos que en las aportaciones de nuevos usos e hitos ciudadanos.

Cocuzza se enfoca resueltamente en el proceso de reconversión del área portuaria, seguramente el acontecimiento más significativo de la ciudad de Santa Fe en muchas décadas. Siguiendo, implícitamente, la "transescalaridad" postulada por Arroyo, Cocuzza define el emprendimiento haciendo foco en la vinculación de las tendencias globales y las condiciones locales. Destaca la evolución de los instrumentos normativos y regulatorios con los que el gobierno local se adecuó a las demandas, pero también lamenta la pobreza de los objetivos básicamente consumistas, dando como resultado un nuevo sector urbano de imagen estereotipada, que luce desmembrado de la ciudad como totalidad.

Los dos últimos capítulos, operan como instancias de cierre. El capítulo 10, Arroyo introduce la noción de "Formas públicas", que abarcarían tanto los equipamientos propiamente dichos en su carácter material, como también el efecto cultural que aquellos producen en las prácticas sociales. Su hipótesis propone que la arquitectura del Estado que, a grandes rasgos, sigue vinculada a los principios de la modernidad, no solamente no ha acusado debidamente el impacto de la crisis del 2001, sino que tampoco se ha hecho cargo de la agenda contemporánea, en la cual rigen la mundialización, la fractura político-social, la hegemonía neoliberal y las escisiones territoriales y urbanas consiguientes. Tampoco las instituciones académicas han encarado genuinamente la misma agenda, limitándose a una formación de profesionales relativamente desentendidos de tales desafíos.

En resumen, la reciente arquitectura del Estado, más allá de sus circunstanciales errores y aciertos en diferentes planos de análisis (estética, sintaxis, criterios patrimoniales, relación con el contexto local, tecnología, entre otros) habría preferido la continuidad por sobre la innovación, y en consecuencia se ha inclinado a producir más respuestas que proposiciones.

En el capítulo 11, "Construcción de la casuística", del compilador con colaboración de Melisa Berardi y Alana Ojalvo, se da cuenta de los procedimientos y herramientas de tratamiento de los objetos de la investigación, que alcanzan las 300 obras. Tanto el mapa interactivo, como la base de datos, las fichas de obras y el protocolo de investigación, se presentan mediante los respectivos QR que dan acceso a cada uno de tales componentes, que en su conjunto dan cuenta de la amplitud y sistematicidad del trabajo, otorgando sustento a la publicación. Este capítulo es de singular valor metodológico no sólo por

el aspecto mencionado sino porque su estudio, como unidad separada del libro, permitiría presentar un modelo de análisis de casos válido para investigaciones similares. Es de por sí, un importante valor agregado de esta publicación. En resumen, se trata de un libro de importancia historiográfica, dedicado a los sucesos y momentos más recientes de nuestras ciudades y arquitecturas públicas que, como bien sugiere su título, tiene la virtud de redefinir campos, problemáticas y criterios de trabajo, promoviendo nuevas y más detalladas investigaciones en diversos aspectos, en diversas escalas y localizaciones ■